

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 14** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la modificación de 2 líneas de 220 kV Mirasierra-Ventas de Batán y Galapagar-Valle del Arcipreste en el término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de treinta días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en Monte del Pardo, polígono 42, parcela 00001, en el término municipal de Madrid, solicitada por Red Eléctrica de España, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2016P2983

- a) Solicitante: Red Eléctrica de España, S. A., con domicilio en P. Conde de los Gaitanes, número 177, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: Monte del Pardo, polígono 42, parcela 00001, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: reconfiguración de líneas de transporte.
- d) Características principales: desmontaje del apoyo AP 195 común a las dos líneas existentes de simple circuito de 220 kV denominadas Mirasierra-Ventas de Batán y Galapagar-Valle del Arcipreste. Instalación de un nuevo apoyo AP 195N, del tipo 42 A4 Especial, con coordenadas X: 427.946 ; Y: 4.485.315, donde se reconfigurarán las dos líneas para dar lugar a las líneas de 220 kV Galapagar-Ventas Batán, modificando los tramos entre los apoyos AP 194 y AP 196, con conductor AL/AW Hawk Dúplex y una longitud de 530,11 m y la línea de 220 kV Mirasierra-Valle del Arcipreste, modificando los tramos entre los apoyos AP 49 y AP 51R con conductor AL/AW Gull Dúplex y una longitud de 501,19 m.
Las coordenadas están referidas al Huso 30 Datum ETRS 89.
- e) Presupuesto total: 353.584 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestion.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 28 de abril de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

L/Aérea de Modificación de LLEE Galapagar-Valle del Arcipreste y Mirasierra-Ventas Batán para ser L/Aérea 220 KV Mirasierra-Valle del Arcipreste y Galapagar-Ventas Batán
 Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LÍNEA AÉREA Y ACCESOS

T.M. Madrid (Madrid)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre Vuelo (m2)	Servidumbre de Vuelo Existente (m2) *	Diferencia Servidumbre de Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Nuevos Apoyos	Sup. Apoyos y anillo de tierra (m2)	Apoyos Existentes *	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Naturaleza del Terreno
2	PATRIMONIO NACIONAL	2890004200001	42	1	15.805	4.234	11.571	5.996	AP_195N	137	T_195	AP_195N	468	15.001	Monte bajo
T.M. Las Rozas (Madrid)															
1	LAZARO BENITO JOAQUIN	28127A00800334	8	334	369	252	117	155	Nuevos Apoyos	-	-	-	-	1.330	Monte bajo

* Servidumbres existentes en la actualidad

(02/11.114/22)

